CONTRATO N° 26/2023

Entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, Ing. D Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, con Cédula de Identidad N° 1.245.617, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L. con RUC: 80018108-5**, domiciliada en Blas Garay Nº 106 e/ Independencia Nacional, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sra. Eva Beatriz Vallejo, con Cédula de Identidad N° 419.161, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Adquisición de Libros para Biblioteca.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 434.648.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 15/2023, convocado por la Facultad Politécnica – UNE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 320/2023.----

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Física para Ciencias e Ingeniería con Física Moderna. - Última Edición	Cengage	Mexico	Unidad	1	478.000	478.000
2	2	Introducción al Álgebra Lineal. - Última Edición.	Limusa	Mexico	Unidad	1	423.000	423.000
3	4	Mecánica de Materiales. -Última Edición.	Cengage	Mexico	Unidad	1	504.000	504.000
4	6	Comunicaciones Industriales. - Última Edición.	Marcomb	España	Unidad	1	280.000	280.000
5	15	Instrumentación Industrial - Última Edición	Marcombo	España	Unidad	1	420.000	420.000
6	26	Metodología de la investigación. - Última Edición	McGrawHill	Mexico	Unidad	1	411.500	411.500
7	34	Mecánica de Materiales. -Última Edición.	Cengage	Mexico	Unidad	1	504.000	504.000
8	40	Investigación de Operaciones. - Última Edición.	Pearson	Mexico	Unidad	1	450.000	450.000
9	49	Desarrollo de aplicaciones iOs con Swift - Última Edición	Edic.delaU	Colombia	Unidad	1	259.200	259.200
10	51	Ingeniería del Software. -Última Edición.	Pearson	Mexico	Unidad	1	583.600	583.600
11	56	Tratamiento digital de señales. - Última Edición.	Pearson	Mexico	Unidad	1	620.000	620.000
12	58	Sensores y Acondicionadores de Señal. -Última Edición.	Marcombo	España	Unidad	1	462.000	462.000
13	71	Comunicación oral y escrita. - Última Edición.	Pearson	Mexico	Unidad	1	230.000	230.000
14	73	Curso de Administración Moderna. -Última Edición.	McGrawHill	Mexico	Unidad	1	296.750	296.750
15	76	Ética en la Tecnología de la Información. -Última Edición.	Cengage	Mexico	Unidad	1	483.200	483.200
16	85	Nueva Gramática. RAE -Última Edición.	RealAcad.	España	Unidad	1	160.200	160.200
17	87	Gramática de la lengua guaraní - Última Edición.	Servilibro	Paraguay	Unidad	1	30.000	30.000
18	90	Diccionario de Turismo. Última Edición.	Sintesis	España	Unidad	1	180.000	180.000
19	97	Lengua Española - Teoría y Práctica. -Última Edición.	Autor	Paraguay	Unidad	1	110.000	110.000
20	101	OFIMATICA Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN: GRADO SUPERIOR.- Última Edición.	McGrawHill	Mexico	Unidad	1	263.000	263.000
21	102	Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales. Última Edición.	Trillas	Mexico	Unidad	1	285.800	285.800
22	113	Producción y Venta de Servicios Turísticos en Agencias de Viajes. - Última Edición.	Sintesis	España	Unidad	1	180.000	180.000
23	115	Producción y Venta de Servicios Turísticos en Agencias de viajes. - Última Edición.	Thomson	Mexico	Unidad	1	400.600	400.600
24	122	Matemática Financiera. -Última Edición.	Pearson	Mexico	Unidad	1	445.500	445.500
25	124	Ecología. -Última Edición.	Pearson	Mexico	Unidad	1	331.300	331.300
26	126	Etiqueta, Ceremonial y Protocolo". Asunción-Última Edición.	Servilibro	Paraguay	Unidad	1	100.000	100.000
27	140	FLOR ROMERO M., Organización y Procesos Empresariales. -Última Edición.	Autor	Paraguay	Unidad	1	160.000	160.000
28	142	Marketing Turístico. -Última Edición.	Pearson	Mexico	Unidad	1	216.000	216.000
29	143	Código Laboral de la República del Paraguay. -Última Edición.	Foro	Paraguay	Unidad	1	50.000	50.000
30	147	Administración Estratégica. -Última Edición.	Pearson	Mexico	Unidad	1	262.414	262.414
31	150	Empresas y Organizaciones	Piramide	España	Unidad	1	504.000	504.000

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

		Turísticas. -Última Edición.						
32	151	Gestión Administrativa de Empresas turísticas. -Última Edición.	Trillas	Mexico	Unidad	1	323.700	323.700

Total: ***10.407.764.-***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes diez millones cuatrocientos siete mil setecientos sesenta y cuatro.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: El Decanato y la Dirección de Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad Politécnica de la UNE.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay el día 23 de noviembre de 2023.----------

PROVEEDOR
Eva Beatriz Vallejo
C.I. N° 419.161

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5

CONTRATANTE
Ing. D. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
C.I. N° 1.245.617

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY